

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

- 27** *NOTIFICACIÓN de 29 de agosto de 2012, de las Propuestas de Resolución de los expedientes sancionadores números 12T/005, 12T/008 y 12T/011, de 12 de julio de 2012, y número 12T/013, de 13 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguridad e Interior, por infracción en materia de espectáculos taurinos.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en los domicilios de sus destinatarios, de las Propuestas de Resolución de los expedientes sancionadores en materia de espectáculos taurinos, que se relacionan en Anexo único

Procede ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el apartado 5 del artículo 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre).

Lo que se comunica a los interesados, informándoles de que disponen de un plazo de quince días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes en defensa de sus derechos, disponiendo asimismo del derecho a la vista del expediente de referencia en las oficinas del Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Dirección General de Seguridad e Interior, sita en Gran Vía, número 43, séptima planta, de Madrid, pudiendo retirar el original del acto que se notifica en la citada dirección, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas.

Madrid, a 29 de agosto de 2012.—El Jefe de Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Borja Mayor Barba.

ANEXO

- Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
- Infractor: Don Adolfo Castán González.
- Procedimiento número: 12T/005.
- Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.
- Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
- Infractor: Don Carmelo Galindo Martínez.
- Procedimiento N°: 12T/008.
- Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.
- Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
- Infractor: Don Noureddine Haddad Chajar.
- Procedimiento número: 12T/011.
- Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.
- Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
- Infractor: Don Alfonso Merino Renedo.
- Procedimiento número: 12T/013.
- Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.
- Competencia: Es competente para resolver el presente expediente sancionador la Directora General de Seguridad e Interior en virtud del artículo 24 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos, en relación con el artículo único del Decreto 10/1995, de 9 de febrero, por el que se determinan los órganos competentes en el ejercicio de determinadas funciones en materia de espectáculos públicos, de conformidad con el Decreto 11/2011, de 16 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

(03/29.747/12)